

Reciben capitanes y marineros, información sobre Libreta de Mar que emite la Secretaría de Marina

Posted on 14 de marzo de 2023 by Diario Humano



Personal del FONMAR continúa apoyando a capitanes y marineros de Cabo del Este con información referente a este requisito

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -35 capitanes y marineros de las comunidades de La Ribera, Buena Vista y Los Barriles asistieron a la reunión informativa sobre los requerimientos para obtener la Libreta de Mar. De estos trabajos resultó que la más solicitada fue la de tipo “C”, que abarca el sector marino turístico y patrón de embarcaciones de recreo y deportivas, seguida de la “A”, que engloba personal de apoyo a la marina mercante.

En esta reunión, se puntualizó que la Libreta de Mar será requerido tanto para las personas que ofrecen paseos de avistamiento, así como para quienes prestan servicios de pesca deportiva.

En ese sentido, se estableció que los requisitos son solicitud por escrito, Identificación oficial (INE o pasaporte vigente), Clave Única de Registro Poblacional (CURP), constancia de aptitud psicofísica, constancia de Capacitación básica en materia de seguridad marítima, expedida por una institución educativa autorizada por la Secretaría de Marina (SEMAR).

Cumpliendo la encomienda del gobernador del Estado, Víctor Manuel Castro Cosío, el titular del **FONMAR**, Martín Inzunza Tamayo,



explicó que esta instancia a su cargo continuará con las jornadas a fin de que quienes se dedican a este tipo de actividades, puedan ser evaluados para acreditar su capacidad de transportar responsablemente a quienes contraten sus servicios.